

I COMUNICACIÓN

I Congreso Argentino y Latinoamericano de Postgrados en Educación Superior

“En el bicentenario de la Nación Argentina”

Organizan

Red Argentina de Postgrados en Educación Superior (RAPES)
Universidad Nacional de San Luis (UNSL)

Fechas

Miércoles 12, jueves 13 y viernes 14 de mayo de 2010

Lugar

Universidad Nacional de San Luis. Av. Ejército de los Andes 950 (5700) San Luis

Comité Organizador y Coordinación General

Nelly Mainero - Carlos Mazzola (UNSL)
Fernando Nápoli (UTN, Bs As.)
Elisa Lucarelli (UBA)
Fernando Avendaño (UNR)
Pablo Vain (UNaM)
Ana Farber (UNLA)
Cristian Pérez Centeno (UNTREF)

PRESENTACIÓN

Diversos autores, entre los cuales Pedro Krotsch ocupa un lugar destacado, se han ocupado de la problemática de la Educación Superior, señalando desde hace ya varios años las dificultades para su constitución como un campo autónomo de producción y circulación de conocimiento, que, desde una perspectiva comprensiva y compleja, pudiera contribuir al desarrollo de la Universidad Argentina y Latinoamericana.

En la actualidad los estudios sobre la Universidad han comenzado a tener un espacio destacado de reflexión y de discusión, ya sea a través de textos, revistas o eventos científicos específicos. Es indudable asimismo el papel que al respecto han desarrollado Organismos Internacionales o Redes de Universidades, y, en un contexto más focalizado, las carreras de postgrado relacionadas con la temática, sobre todo en la medida en que las mismas se constituyen en productoras de conocimientos a través de su inserción en la investigación.

La RED ARGENTINA DE POSTGRADOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR se constituye en junio de 2005, con la participación de Responsables Académicos de los Postgrados en Educación Superior de Universidades Nacionales de la Argentina, reunidos en el Salón Vera Peñaloza del Ministerio de Educación de la Nación. Está conformada por los Responsables Académicos de las distintas Carreras de Postgrado (Especializaciones, Maestrías y Doctorados) en Educación Superior, Docencia/Gestión

Universitaria de Universidades Nacionales, como asimismo por los Responsables Académicos de las Carreras de Postgrado en Educación de Universidades Nacionales, que incluyan en sus contenidos o desarrollos de investigación la problemática de la Educación Superior.

La RAPES tiene como objetivos:

- Promover la cooperación académica entre los distintos postgrados de Educación Superior de Universidades Nacionales.
- Contribuir a la difusión de las distintas actividades que se realizan en el ámbito nacional e internacional sobre la problemática de la Educación Superior.
- Difundir las producciones teóricas e investigaciones sobre este tema, contribuyendo a la reflexión y a la consolidación del campo de estudios.
- Facilitar los intercambios de docentes y alumnos.
- Constituir un cuerpo de evaluadores y de referatos para facilitar los intercambios.
- Contribuir a la internacionalización de la Educación Superior.
- Constituirse en un ámbito de consulta de las Autoridades Nacionales y Universitarias sobre la problemática de referencia tanto a nivel nacional como internacional en el campo de la Educación Superior.

Desde el momento fundacional se ha trabajado activamente para la consecución de estos propósitos, habiéndose logrado hasta el momento la construcción de una Página Web de amplia consulta en la actualidad.. La misma contiene una Biblioteca Electrónica que alberga documentación referida a Tesis de Maestrías y Doctorados finalizadas y en ejecución, Trabajos Finales de Carreras de Especialización, revistas, textos sobre temas de Educación Superior, conferencias y ponencias presentadas a eventos específicos sobre esta temática. Asimismo se ha concretado una publicación electrónica.

La realización del presente Congreso viene a consolidar las actividades de la RAPES y actualiza los temas críticos de preocupación de la misma, por lo que se invita a la comunidad académica universitaria en general y vinculada a los Postgrados en Educación Superior en todas sus denominaciones : (Docencia y/o Gestión Universitaria, Educación y Universidad, o en Educación), a sumarse a la reflexión y a realizar aportes para el mejoramiento y enriquecimiento del campo de estudios.

Objetivos del Congreso.

Promover la difusión de los conocimientos teóricos e investigaciones sobre el campo de la Educación Superior en la problemática de los postgrados.

Promover el intercambio entre docentes, investigadores y responsables de la gestión de la Educación, en general; y de los postgrados en Educación Superior, en particular.

Contribuir a la reflexión sobre la formación de postgrado en Educación Superior y su vinculación con la docencia, la investigación y la gestión.

Promover y difundir la cooperación académica entre los postgrados de Educación Superior en Argentina y Latinoamérica.

Analizar las implicancias de la internacionalización de los postgrados en Educación Superior.

Destinatarios

Alumnos y egresados de carreras de postgrado en Educación Superior, docentes, investigadores, autoridades, extensionistas y alumnos de Instituciones de Educación Superior Universitaria y No Universitaria.

Ejes temáticos

- 1 Política, Gobierno y Gestión de los postgrados en Educación Superior.
- 2 Evaluación y acreditación de los postgrados en Educación Superior.
- 3 Currículum y Didáctica de los postgrados en Educación Superior.
- 4 La problemática de las tesis de postgrado: Dificultades para la elaboración, tutorías, normativas, evaluaciones, etc.

Actividades Previstas

1-Conferencias y/o Paneles

2-Presentación y discusión de ponencias sobre los distintos ejes temáticos.

3-Presentación de Libros y Revistas

4- Talleres

5-Presentación de Trabajos Finales de Especializaciones y de Tesis de Maestrías y Doctorados aprobados. Se agruparán tentativamente en 3 mesas, de acuerdo a sus temáticas:

- a) Política, gobierno y gestión
- b) Evaluación y acreditación
- c). Currículum y Didáctica

6-Pósters: Los tesisistas que estén realizando su tesis podrán presentar su diseño y/o avances mediante esta modalidad.

7-Foro de Secretarios de Postgrado o de Funcionarios del Área

Fecha Límite para la presentación de resúmenes junto a los trabajos: 15 de marzo de 2010.

Los mismos deberán ser enviados por correo electrónico a la siguiente dirección: trabajosrapes@unsl.edu.ar

Se entregará a los participantes y expositores que se inscriban en el evento una Carpeta que contendrá el Programa y el Cronograma de la exposición de los trabajos, así como un CD que contendrá las ponencias presentadas.

Pautas para la presentación de ponencias sobre los ejes temáticos del Congreso (actividad 2) y trabajos finales y tesis (actividad 5):

Se deberá enviar en ambos casos, conjuntamente el resumen, las palabras clave y el trabajo completo.

1. Las ponencias se centrarán en la exposición de ensayos o investigaciones en curso o finalizadas en torno a las temáticas incluidas en alguno de los ejes específicos del encuentro. La presentación de trabajos finales y tesis deberá especificar el eje al que corresponde.
2. Los resúmenes deberán contener un máximo de hasta 300 palabras y estar escritos en Times New Roman 12, texto justificado. Deben resaltar el objetivo, la metodología, los resultados y conclusiones. Deben ser frases concisas, sin apertura de párrafos.
3. Palabras clave: Hasta cinco palabras claves. Deben aparecer debajo del resumen.
4. Las ponencias y presentación de trabajos finales y tesis deberán realizarse como documento de Word 6.0 o superior, letra Times New Roman 12, interlineado 1,5, hoja tamaño A4; márgenes 2,5 cm. No deben superar las 5000 palabras, incluidas las notas a pie de página, ilustraciones, bibliografía y notas de final del texto.
5. Las notas a pie de página deberán presentarse numeradas correlativamente con superíndices
6. Los títulos y subtítulos deberán destacarse con negrita y el mismo tipo de letra.
7. La bibliografía se incluirá al final del trabajo, ordenada alfabéticamente por apellido del autor.
8. Límite: se admitirá un máximo de tres autores por ponencia y dos presentaciones por persona, ya sea como autor o coautor. Para la inclusión en el Libro de Resúmenes y CD, así como su presentación en las comisiones respectivas, debe haberse formalizado la inscripción de al menos un autor antes del 31 de marzo de 2010.
9. Las ponencias y presentaciones de trabajos finales y tesis tendrán un tiempo máximo de exposición de 15 minutos.
10. Las mismas deberán ser expuestas por sus autores. Los participantes que no presenten personalmente su ponencia NO tendrán derecho a certificaciones. Las inscripciones serán individuales y no por equipo.
12. No se aceptarán ponencias o trabajos que no se ajusten a los criterios de presentación o que se presenten fuera de término.
11. El encabezado de las ponencias y de las presentaciones de los trabajos finales o de tesis se organizará bajo el siguiente formato:

Apellido y Nombre del/los autor/es:

e-mail:

Institución de procedencia:

Eje temático:

Título de la ponencia:

Resumen:

Palabras claves:

Desarrollo:

Pautas para la de presentación de Pósters (actividad 6)

- El tamaño del póster será de 90 x 120 cm con margen incluido.
- Deberá figurar el nombre del/os autor/es y la/s Institución/es a la/s que pertenecen con sus correspondientes direcciones postal y electrónica.
- Deberán figurar dentro del texto (sin exclusión de otros ítems) el resumen y las conclusiones.
- El póster será realizado en papel desde 70 gramos a 130 gramos de peso y no deberá ser soportado sobre bastidores de cartón, madera u otro material rígido, puesto que se pegará directamente sobre paneles provistos por el Congreso, al momento de la recepción.

INSCRIPCIONES

Para formalizar la inscripción se deberá cumplimentar el siguiente formulario y remitirlo por e mail a la siguiente dirección electrónica **informesrapes@unsl.edu.ar**

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

¿Se está enviando junto a esta inscripción el comprobante de la transferencia de pago? Si () No ()

Nombre y Apellido:.....

DNI:.....

Título:.....Ocupación:.....

Domicilio:..... Cód. Postal:.....

Localidad: Provincia:País:.....

Teléfono: Email:.....

Institución a la que pertenece:.....

Marcar en qué actividad/es participará:

- 1-Presentación y discusión de trabajos sobre los distintos ejes temáticos ().
2-Presentación de Trabajos Finales y Tesis ()
3-Pósters ()
-

ARANCELES

Hasta el 31 de marzo de 2010:

Para expositores y para participantes: Pesos 150

Alumnos de las Carreras participantes: Pesos 50 (presentar constancia)

Desde el 1 de abril a la fecha del evento:

Para expositores y para participantes: Pesos 250

Alumnos de las Carreras participantes: Pesos 100 (presentar constancia)

FORMAS DE PAGO

TRANSFERENCIA BANCARIA: En el Banco de la Nación Argentina (Suc. N° 3240 – San Luis) Cta. Cte. N° 478-20172/07 – CBU 0110478720047820172072 (Gastos de transferencia a cargo del remitente)

ES MUY IMPORTANTE ENVIAR POR E-MAIL ESCANEADO EL COMPROBANTE DE LA TRANSFERENCIA A LA SIGUIENTE DIRECCION ELECTRONICA: **informesrapes@unsl.edu.ar**

Y señalar a nombre de quién se desea que se realice la factura (Si es a nombre de una institución se debe enviar el Nro de Cuit)

.....

Se podrá pagar en efectivo en la fecha de inicio del Congreso en Fundación de la UNSL

Mayor Información:

informesrapes@unsl.edu.ar

Página web de RAPES: www.rapes.unsl.edu.ar